

Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

Dictamen que se emite con motivo de la contratación de los trabajos de Pavimentación a base de Concreto Hidráulico de C. Zarzamora tramo de C. Arroyo de las Víboras a C. Datilera en Col. Francisco Villa, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

En sesión celebrada el día **20 de mayo de 2019**, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de este Municipio de Juárez, Chihuahua, con fundamento en los Artículos 4, 22 Fracción IV, 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como en concordancia con el Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma aún vigente antes descrita, procedió a evaluar el resultado del análisis detallado de las propuestas recibidas, formulado por el **Departamento de Costos** a cargo de la **Arq. Guadalupe De los Santos** y el **C.P. Julio César Vargas Gandara, Director de Técnico** de la **Dirección General de Obras Públicas**, solicitado por el **Arq. Francisco Javier Arroyos Salgado, Director General de la Dirección General de Obras Públicas**, en el ejercicio de sus atribuciones contenidas en los Artículos 62 Fracciones I, IV y XI, 66 Fracciones I, II y III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Chihuahua en vigor en su carácter de convocante a efecto de emitir el dictamen que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación del concurso por Licitación Pública Nacional número **OP-058-2019**, cuya descripción queda indicada en el título del presente escrito, habiéndose dictaminado lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Con fecha **17 de abril de 2019** se publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional relativa al concurso número **OP-058-2019**.
2. Con fecha **22 de Abril de 2019 a las 8:30 horas** tuvo verificación la visita de obra al lugar de realización de los trabajos.
3. Con fecha **24 de Abril de 2019 a las 15:00 horas** se realizó la junta de aclaraciones a las bases licitatorias.
4. Con fecha **8 de Mayo de 2019 a las 10:30 horas** se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas.

Realizada la recepción y apertura tanto de las propuestas técnicas como las económicas, fueron aceptadas para su análisis las siguientes:

Ing. Luis Tehuitzil Hernández	\$1'376,948.00
Velo Urbanizadora, S.A. de C.V.	\$1'398,486.66
Proyectos y Construcciones Valar, S.A. de C.V.	\$1'434,882.56

En el lapso comprendido **del 8 de Mayo de 2019 al 20 de Mayo de 2019** se llevó a cabo el análisis detallado de las propuestas aceptadas.

La construcción de la presente obra se pretende cubrir con recursos a cargo a del oficio presupuestal número: DGPE/OA100/19 de fecha 21 de Marzo de 2019, con cargo al Fondo de Inversion Municipal (IMD).

En las bases respectivas se establecieron las características y especificaciones para ejecutar dicha obra, así como las condiciones y requisitos para participar en el concurso, mismas que cumplen con la normatividad aplicable en la materia.

Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

Ejecutado el análisis detallado por parte de la convocante de las propuestas recibidas conforme los criterios establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y en los Artículos 59 y 60 del Reglamento de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua aún vigente, así como también en las bases de la licitación pública nacional respectiva, fue turnado a este Comité para conocer y emitir con base en dicho análisis el dictamen base de fallo, lo anterior de conformidad con lo previsto en el último párrafo del numeral citado, así como del Artículo 22 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Aspecto Técnico:

Con base en el análisis detallado efectuado por la convocante, las propuestas técnicas recibidas de los siguientes licitantes: **Ing. Luis Tehuitzil Hernández, Velo Urbanizadora, S.A. de C.V. y Proyectos y Construcciones Valar, S.A. de C.V.**, incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, encontrándolas adecuadas en su estructuración, cumpliendo con lo solicitado en bases.

Aspecto Económico:

Con base en el análisis detallado efectuado por la convocante, la propuesta económica recibida del siguiente licitante: **Ing. Luis Tehuitzil Hernández**, los precios unitarios, los costos horarios de maquinaria, la integración de salarios, los costos indirectos, programas de obra y demás información requerida se encuentra adecuada en su estructuración y cumple con lo indicado en bases. En lo tocante al licitante denominado **Velo Urbanizadora, S.A. de C.V.**, se tiene lo siguiente: Forma E-4 no actualizaron el catalogo de conceptos conforme al que se les dio en la junta de aclaraciones. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo tocante al licitante denominado **Proyectos y Construcciones Valar, S.A. de C.V.**, se tiene lo siguiente: Forma E-4 no actualizaron el catalogo de conceptos conforme al que se les dio en la junta de aclaraciones. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.

Por lo tanto se pretende adjudicar el contrato de obra pública respectivo a la persona física denominada **Ing. Luis Tehuitzil Hernández**, lo anterior debido a que presentó la propuesta que cumple con lo solicitado en bases y es de precio más bajo.

Que obtenido el resultado técnico y económico de la propuesta calificada solvente en virtud de que satisface la totalidad de los requerimientos establecidos en bases. Conforme el criterio legal el contrato deberá otorgarse a la proposición cuyo importe es el más bajo.

Por lo anterior, con fundamento en los Artículos 4, 22 fracción IV, 52 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma aún vigente; debe otorgarse el fallo a la persona física denominada **Ing. Luis Tehuitzil Hernández**, por una cantidad de **\$1'376,948.00 (Un millón trescientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**, misma que no incluye el I.V.A., en virtud de que presentó la propuesta que cumple con lo solicitado en bases y además es de precio más bajo.

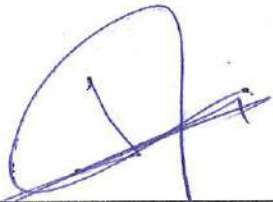



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2016-2021

Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

Dado en el Municipio de Juárez, Chihuahua el día 20 de mayo de 2019

FIRMANTES



ARQ. FRANCISCO JAVIER ARROYOS SALGADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS


C. GERARDO RONQUILLO CHAVEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS


C.P. JULIO CESAR VARGAS GANDARA
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

PR - Claudia Vargas F.
DR. CARLOS PONCE TORRES
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

PR - Claudia Vargas F.
ING. RENE CARRASCO ROJO
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS


LIC. MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ
ASESOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

P.A
MTRO. GUSTAVO MENDEZ AGUAYO
OBSERVADOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS


LIC. GUILLERMO RIOS SALAS
ASESOR EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA




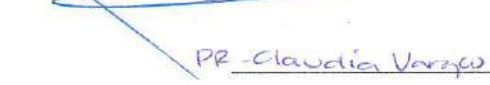

Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

HOJA DE VOTOS

Juárez, Chihuahua, a 20 de mayo de 2019

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública Nacional.

Asunto: Los trabajos de Pavimentación a base de Concreto Hidráulico de C. Zaramora tramo de C. Arroyo de las Víboras a C. Datilera en Col. Francisco Villa, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

REPRESENTANTES	FIRMA A FAVOR	FIRMA EN CONTRA
PRESIDENTE 1.-Arq. Francisco Javier Arroyos Salgado		_____
VOCAL 2.- C. Gerardo Ronquillo Chávez		_____
VOCAL 3.- C.P. Julio César Vargas Gandara		_____
VOCAL 4.- Dr. Carlos Ponce Torres	 PR - <u>Claudia Vargas F.</u>	_____
VOCAL 5.- Ing. René Carrasco Rojo	 PR - <u>Claudia Vargas F.</u>	_____

INVITADOS

Lic. Maclovio Murillo Chávez, Asesor del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas

Mtro. Gustavo Méndez Aguayo, Observador del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas

Lic. Guillermo Ríos Salas, Asesor en Materia de Obra Pública

